UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	**ÁREA DE CONOCIMIENTO** DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES		
PERFIL DE LA PLAZA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 29/07/2019	**B.O.E.** 07/08/2019	**Nº DE ORDEN DE LA PLAZA** 1/9/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

1. **Historial académico y experiencia docente**: Dedicación, innovación y formación docente. Otros méritos. (2)
2. **Actividad Investigadora y de transferencia**: Rigor, originalidad, relevancia y aportación al Área de Conocimiento. Cantidad y calidad de las Producciones y Proyectos de Investigación y transferencia. Otros méritos. (2)
3. **Experiencia en Gestión**: Actividad de dirección y gestión en los diferentes ámbitos universitarios. Otros méritos. (1'5)
4. **Proyecto Docente e Investigador y Programa**: Adecuación a las materias impartidas en el Área de Conocimiento y a los avances en la Innovación e Investigación en Didáctica de las Ciencias. (2)
5. **Exposición y debate**: Claridad y capacidad de comunicación, de síntesis y argumentación. (1,5)
6. **Otros méritos** (1)

Sevilla, a 12 de septiembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Rafael Porlán Ariza

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ana Rivero García

Vocal primero/a,

PERALES PALACIOS FRANCISCO JAVIER - 26182034F

Firmado digitalmente por PERALES PALACIOS FRANCISCO JAVIER - 26182034F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PERALES PALACIOS FRANCISCO JAVIER - 26182034F, sn=PERALES PALACIOS, givenName=FRANCISCO JAVIER, c=ES, serialNumber=IDCES-26182034F
Fecha: 2019.09.10 13:20:05 +02'00'

Fdo.: Francisco Javier Perales Palacios

Vocal segundo/a,

MARTINEZ AZNAR MARIA MERCEDES - DNI 50941556Y

Firmado digitalmente por MARTINEZ AZNAR MARIA MERCEDES - DNI 50941556Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50941556Y, sn=MARTINEZ AZNAR, givenName=MARIA MERCEDES, cn=MARTINEZ AZNAR MARIA MERCEDES - DNI 50941556Y
Fecha: 2019.09.10 13:27:13 +02'00'

Fdo.: María Mercedes Martínez Aznar

Vocal tercero/a,

OLIVA MARTINEZ JOSE MARIA - 31219250Q

Firmado digitalmente por OLIVA MARTINEZ JOSE MARIA - 31219250Q
Fecha: 2019.09.10 17:16:16 +02'00'

Fdo.: José María Oliva Martinez